

RESOLUCION -D- N° 186/2010

**Salta, 31 de Mayo de 2010
Expediente N° 12.466/09**

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Natalio TALA, Personal de Apoyo Universitario – Categoría 4 del Agrupamiento de Servicios Generales de esta Facultad, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria; y

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el **Sr. Natalio TALA**, L.E. N° 8.169.238, al cargo Categoría 4 del Agrupamiento de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de Junio de 2.010, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2º: Agradecer al Señor Natalio TALA los servicios prestados a la Facultad y a la Comunidad Universitaria.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal y al interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**